

Hoy funciona el mercadillo de El Algar

Escrito por AU7. 31 de octubre de 2019, jueves

Hoy abren los mercadillos de El Algar, El Llano del Beal, Pozo Estrecho y Urbanización Mediterráneo con normalidad a pesar de ser día festivo. El horario de apertura al público será el habitual.

Esta medida se establece conforme a la Orden de 13 de diciembre de 2018, de la Consejería de Empleo, Empresa, Universidades y Medio Ambiente de la Región de Murcia por la que se determinan los días festivos en los que abren los comercios. También se establece esta medida de acuerdo con el artículo 24.2 de la Ordenanza municipal que regula la venta ambulante o no sedentaria en el término municipal de Cartagena.

En los mercadillos de Cartagena se pueden vender productos alimenticios, textil, calzado, droguería, artesanía-bisutería, pequeños juguetes, gafas,... Queda terminante prohibida la venta de: carnes, despojos, embutidos frescos, pescados, leche fresca y pasteurizada, quesos, líquidos a granel, huevos, animales vivos, los que contravengan lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual, y todos aquellos productos que, por sus especiales características, comporten riesgo físico o sanitario. La venta de productos, considerados prohibidos (carnes, embutidos, pescados, leche, quesos y derivados), podrá realizarse únicamente en vehículos-tienda.